

Jueves 17/09/2009. Actualizado **09:20h.**

**TRIBUNALES** | Juicio en la Audiencia Provincial

## Los amigos de Palomino: 'Nos gritó que nos iba a matar a todos'

- [Vídeo](#)
- [Foto](#)

[play](#)



- 'No tuvo tiempo a defenderse. No hubo intercambio de palabras', dice un testigo

*Europa Press* | Madrid

Actualizado **jueves 17/09/2009 09:20 horas**

Los amigos de Carlos Palomino que presenciaron su asesinato en el metro de Legazpi coincidieron en señalar durante su testifical que no le dio tiempo a defenderse al verse sorprendido por el ataque de Josué E. de la H., quien le asestó "**sin mediar palabra**" **una puñalada certera en el pecho que acabó con su vida minutos más tarde.**

"No le dio tiempo a defenderse. No hubo intercambio de palabras. Su asesino se abalanzó directamente y le apuñaló", relató uno de los testigos protegidos que compareció en la segunda sesión de la vista oral. El joven explicó que Josué, quien se enfrenta a 29 años de cárcel, amenazó a todas las personas que intentaron desarmarle. "Os voy a matar a todos, guarros de mierda", les profirió el acusado desde el interior del convoy, al tiempo que les gritaba 'Seig Heil' con el brazo en alto -saludo hitleriano-.

Otro de los testigos directos certificó que el procesado ocultó el arma que portaba tras su espalda, momentos antes de que Palomino, de 16 años, y sus acompañantes entraran en el vagón del metro donde se produjeron los hechos. La preparación del arma es una de las circunstancias por las que la fiscal califica la muerte de Palomino de asesinato y no de homicidio, lo que implica que la petición de pena sea mayor (17 años).

"Estaba en una esquina con el cuchillo preparado, oculto detrás de la espalda. Carlos se acercó y le dijo: ¿Y esa sudadera? -de la marca neonazi Three Stroke-. El chico directamente le apuñaló", comentó. **"Todo fue muy rápido. Empezamos a decir que llevaba un pincho.** Cuando nos quisimos dar cuenta, ya habían apuñalado a Carlos", lamentó. Una de las chicas que declaró contó que al ver la navaja, intentó "avisar a Carlos". "Cuando le grité cuidado, el otro tenía la navaja en el aire", apuntó.

## Portaban silbatos

Los jóvenes manifestaron a la Sala que no iban armados, sino que llevaban silbatos para que no se escucharan "las consignas racistas" que se iban a gritar en la manifestación de Democracia Nacional. El abogado de la defensa inquirió a los testigos si vieron a los jóvenes que portaran **"navajas, puños americanos, palos o bates de béisbol"**, a lo que contestaron que **"no"**.

Esta pregunta provocó malestar entre los familiares de la víctima. También les molestó que el letrado insistiera en preguntar a los testigos acerca de que si un grupo de 50 antifascistas se arremolinó en la puerta del vagón en el que se encontraba Josué. De este modo, pretendía dar credibilidad a la declaración del agresor, quien aseguró que apuñaló a Palomino al sentir "miedo" por verse acorralado de personas armadas.

Asimismo, los vigilantes del Metro que auxiliaron a la víctima explicaron que antes de producirse la agresión "no había ninguna alteración" en la estación del Metro. "No llevaban ni banderas ni palos. Bajaban correctamente. Hablando entre ellos. A uno le pregunte a dónde iban, y me dijo que a un partido del Getafe", comentó uno de los vigilantes.

Al concluir la vista, la madre de Palomino, Mavi Muñoz, valoró positivamente que los testigos y los vigilantes del Metro manifestaran que "nadie le intentó agredir -a Josué-, sino que sólo le intentaron desarmarle". "La verdad sólo tiene un único camino", apostilló Mavi, quien criticó la actitud del abogado al intentar rabiarse a los testigos. "¿Qué me pregunte a mi que es sentir rabia!", le espetó.

En el escrito de acusación, el fiscal relata que sobre las 12 horas del 11 de noviembre de 2007, el procesado se encontraba en un convoy del Metro de la Línea 3 para asistir a una concentración organizada por Juventudes de Democracia Nacional de Usera, de ideología fascista, con el visto bueno de la Delegación de Madrid.

Al llegar a la plaza de Legazpi de la capital, observó que en el andén había un grupo de jóvenes con estética antifascista, a sabiendas de que se había convocado una contramanifestación para reventar la de Democracia Nacional. Provisto de una navaja, que ocultó en la cara posterior del antebrazo, **dirigió hacia una de las puertas del vagón al que se disponían a entrar los chavales.**

Entre los chicos estaba la víctima quien le realizó unos comentarios que se desconocen, a los que el procesado respondió clavándole la navaja que portaba.

El arma le penetró siete centímetros, alcanzándole el ventrículo izquierdo, lo que provocó que el joven cayera al suelo y falleciera prácticamente en el momento. Tras ello, Josué E. de la H. amedrentó a los acompañantes del menor con el arma, dando otro navajazo a uno de sus amigos que le ocasionó una

herida incisa superficial en un dedo de la mano derecha. Otro de los jóvenes trató de arrebatarse la navaja, recibiendo una puñalada en el hemotórax izquierdo.

Como consecuencia de la agresión, este joven resultó con hemoneumotórax, laceración pulmonar, hematoma en lingala y hematoma mediastinico. El chico necesitó de tratamiento quirúrgico, habiendo invertido en su curación 93 días.

Tras apuñalar al joven, el agresor salió corriendo, siendo perseguido en su huída por un grupo de jóvenes no identificados que lograron retenerle. Gracias a esta intervención, la Policía detuvo al supuesto asesino, a quien se le incauto un puño americano. Dos días después, ingresó en prisión provisional.

---

© 2009 Unidad Editorial Internet, S.L.